

EL CAMBIO ECONÓMICO EN CUBA: LAS BASES DEL NUEVO MODELO

ECONOMIC CHANGE IN CUBA: THE FOUNDATIONS OF NEW MODEL

Luis Miguel Uharte Pozas¹

RESUMEN

El fin de la URSS y la caída del campo socialista europeo obligaron a Cuba a realizar una importante reforma económica a principios de los años noventa. Con la entrada en la presidencia de Raúl Castro en 2008, se dio inicio a un segundo proceso de transformaciones económicas que apuntan a un cambio de modelo. El presente trabajo pretende analizar el actual proceso de cambio abordando los siguientes aspectos: los ejes centrales del nuevo modelo económico (descentralización, desestatización parcial y nuevo paradigma de distribución de la riqueza), las bases ideológicas de los diversos grupos de poder (estatistas, economicistas, autogestionarios) que se disputan la conducción del proceso y los modelos internacionales que pueden estar influenciando el proceso de reforma.

ABSTRACT

The end of the USSR and the collapse of the European socialist bloc forced Cuba to make a major economic reform in the early nineties. With the entry into the presidency of Raul Castro in 2008, a second process of economic transformations that aim to a model change was begun. This paper aims to analyze the current process of change by addressing the following characteristics: the core ideas of the new economic model (decentralization, partial denationalization and new paradigm of wealth distribution), the ideological bases of power groups that are fighting for the control of the process and international models that are influencing the economic reform process.

KEYWORDS: New economic model, Cuban socialism, decentralization

PALABRAS CLAVE: Nuevo modelo económico, socialismo cubano, descentralización, desestatización

¹ Artículo recibido el 14-07-2016 y aprobado el 03-12-2016.

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y profesor-investigador del departamento de Antropología Social de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Sumario: I. Introducción. II. Antecedentes históricos. III. Últimos 25 años: hacia donde se dirige el modelo. III.1. 1990-2005. III.2. 2006-2014. III.2.1. Crisis del modelo. III.2.2. Indicadores de la crisis del modelo. III.2.3. Ejes del cambio. IV. Perspectivas a medio plazo. V. Fuentes.

I.Introducción

Durante tres décadas –con más énfasis en los años setenta y ochenta- el modelo económico cubano se articuló bajo los parámetros del socialismo del siglo XX de inspiración soviética, en el que el Estado tenía el control casi absoluto de toda la actividad económica y el principio regulador era una planificación fuertemente centralizada.

La caída de la URSS y del denominado campo socialista provocó una importante crisis económica en Cuba (conocida como ‘periodo especial’) y obligó, a principios de la década del noventa, a que se diera una reforma importante en la que destacaron la apertura a actividades cuentapropistas y la inversión extranjera.

Desde la entrada en la presidencia de Raúl Castro en 2008, se dio inicio a un segundo proceso de transformaciones económicas, que comenzaron a implementarse a partir del año 2011, tras la aprobación por el parlamento de los “Lineamientos de la política económica y social”, una suerte de hoja de ruta que pretende marcar el rumbo del país a corto y medio plazo.

El presente trabajo pretende analizar el actual proceso de cambio que está en marcha en el país abordando los siguientes aspectos: los ejes centrales del nuevo modelo económico (descentralización, desestatización parcial y nuevo paradigma de distribución de la riqueza), las bases ideológicas de los diversos grupos de poder (estatistas, economicistas, autogestionarios) que se disputan la conducción del proceso y los modelos internacionales que pueden estar influenciando el proceso de reforma.

El texto consta de tres apartados principales. Un capítulo en el que se realiza un recorrido histórico y se caracteriza brevemente el modelo económico hegemónico de 1959 a 1989. El apartado central y más extenso en el que se presentan los indicadores fundamentales de la crisis del anterior modelo y se caracterizan los ejes principales del nuevo modelo. Un capítulo posterior dedicado a identificar a las principales corrientes ideológicas en disputa y los posibles escenarios a medio plazo.

La metodología empleada para la realización de esta investigación ha consistido en la combinación de una revisión bibliográfica con el trabajo de campo realizado en el país. El material bibliográfico consultado ha provenido de intelectuales, académicos y asesores del proceso de reforma. Respecto al trabajo de campo, se realizó a lo largo de mes y medio, principalmente en la capital del país, La Habana, y en menor medida en otras dos ciudades, Holguín (oriente) y Camagüey (centro). Se aplicaron técnicas cualitativas como la observación no participante (conferencias y debates intelectuales, visitas a nuevos

emprendimientos, etc.) y la entrevista personal tanto en su versión formal como en su vertiente ‘informal’.

II. Antecedentes históricos

Para comprender en toda su magnitud la problemática de la actual coyuntura económica cubana es fundamental conocer algunas variables que han marcado la evolución de la economía de la isla desde hace décadas y que hoy día siguen teniendo un peso significativo en el modelo de desarrollo.

Una variable histórica de larga data es su bajo grado de diversificación tanto en términos de producción, de exportación y de mercado de destino. Esto significa, según Manuel Orrio, que Cuba no ha logrado superar tres grandes “monos” de la economía: mono-productor, mono-exportador y mono-mercado. El ejemplo de la producción y exportación de azúcar² hacia EE.UU. en una época y hacia la URSS en otra, es paradigmático y refleja una importante vulnerabilidad externa (Orrio, 2015). “Con la penetración en Cuba del capital yanqui” este rasgo se acentuó, convirtiéndose en una “deformación estructural” de la economía. En este periodo, el 70% del comercio exterior se realizaba con EE.UU. (Figueras, en Triana et al, 2014: 3).

El carácter neocolonial que adquiere la economía cubana desde principios del siglo XX con la fuerte implantación de capital estadounidense, ha intentado justificarse por parte de algunos economistas del exterior aludiendo al supuesto alto grado de desarrollo y dinamismo que tuvo la economía de la isla. Sin embargo, los datos muestran una fotografía distinta, en la que destacan, por una parte, la fuerte concentración de propiedad (latifundistas y ganaderos)³ y riqueza (elite autóctona y foránea) y el estancamiento económico durante más de 3 décadas (1925-1958)⁴. (Figueras, en Triana et al, 2014: 4).

Otro aspecto relevante del devenir económico cubano es que han prevalecido épocas de estancamiento frente a etapas de crecimiento. En los últimos 110 años (55 como neo-colonia de EE.UU. y otros 55 bajo un sistema socialista) solo ha habido dos periodos de crecimiento importante –de 1900 a 1925⁵ y de 1970 a 1985- que apenas suman 40 años frente a 60 de estancamiento o muy escaso crecimiento (Figueras, en Triana et al, 2014: 5-6).

La victoria de la Revolución en enero de 1959 supone un punto de inflexión en la historia del país y el inicio del primer ensayo de un sistema socialista en un país de América Latina. A pesar de que se suelen describir las primeras 3 décadas de la Revolución como de corte estatista-soviético, en realidad en los primeros 10 años (1959-1968) el proceso tuvo un carácter más híbrido, con una economía mixta que permitía la presencia de un pequeño sector privado (Ravsberg, 2015). La nacionalización de la

² Cuba se centró durante décadas en la producción y exportación de azúcar y concentró más del 50% de sus ventas en un único mercado (Orrio, 2015)

³ En 1958 el “8% de los propietarios agrícolas poseía el 71% del fondo de tierras” y el “85% de los pequeños campesinos eran arrendatarios que pagaban cuantiosas rentas” (Figueras, en Triana et al, 2014: 13)

⁴ El PIB per cápita a fines de los años 50 era similar al de 1919-1920 (Figueras, en Triana et al, 2014: 3).

⁵ La etapa de crecimiento bajo el dominio de EE.UU. se caracteriza además por un 30% de analfabetismo, alta mortalidad infantil y una de las desigualdades más fuertes de América Latina (Figueras, en Triana et al, 2014: 3).

pequeña propiedad en 1968 se convierte en el indicador principal para la soviétización de la economía a partir de la década del setenta (Valdés, 2015).

Los pilares sobre los que descansa el modelo económico hasta principios de los años 90 son los siguientes: estructura de propiedad estatal “cuasi-monopólica”, planificación “altamente centralizada”, esquema de distribución de la riqueza muy igualitario donde prima más la asignación a través del Estado que por vía salarial y, una estructura ocupacional de “pleno empleo” en la que el 90% de la fuerza laboral trabaja en empresas públicas (García Valdés, 2011: 3-4). Entre 1959 y 1989 Cuba creció a una tasa promedio anual del 4,3% a pesar del bloqueo impuesto por EE.UU. (Romero, 2014: 5).

Es importante destacar que esto se produce en el contexto de la guerra fría y de la agresión sistemática de Washington contra La Habana, lo cual obligó a Cuba a alinearse con la URSS, aseguran diversos expertos (Orrio, 2015; Ravnsberg⁶, 2015; Valdés⁷, 2015). La relación comercial con el nuevo socio y en general con los países de la Europa del Este fue beneficiosa gracias a los favorables términos de intercambio (Pérez Villanueva, 2015; Morris, 2014: 7⁸; Toledano, 2015, Valdés, 2015).

Valdés (2015) puntualiza que el intercambio fue muy favorable a Cuba pero hay que entenderlo en el marco de una relación política de carácter “solidaria y socialista” y por lo tanto no capitalista. Triana, por su parte, señala que el socialismo que se construyó, después de 30 años no puso las bases “que permitieran eliminar las deformaciones estructurales del subdesarrollo” (Triana, 2014b: 13).

III. Últimos 25 años: hacia donde se dirige el modelo

La caída de la URSS y del campo socialista europeo suponen un golpe muy severo para la economía cubana: los ingresos por exportación se hunden un 79% de 1990 a 1993 (de 5,4 mil millones de dólares a 1.2 mil millones) (Morris, 2014: 8) y el PIB cae más de un 30% entre 1991 y 1994 (Figueras, en Triana et al, 2014: 6). A la vez que sus antiguos aliados le dan la espalda, Washington intensifica el bloqueo para dificultar aún más la búsqueda de nuevos socios comerciales. En este contexto de shock económico, Cuba se ve obligada a aplicar una serie de reformas para evitar el colapso. Se inicia, por tanto, a principios de la década del noventa, un nuevo tiempo histórico para la isla.

25 años después del inicio de la crisis, diversos expertos (Pérez Villanueva, 2015; Triana, 2015; Núñez, 2015; García Valdés, 2011: 4) coinciden en que este último cuarto de siglo se puede dividir en 3 etapas en relación a la orientación que el gobierno ha marcado en el ámbito económico: una primera etapa, de 1993 hasta fines de la década, en la que destaca la apertura a la iniciativa privada local y extranjera; una segunda hasta 2006, en la que se da un proceso de recentralización y una tercera, de 2007 en adelante,

⁶ Ravnsberg (2015) recuerda que Cuba estaba aislada de América Latina y de Europa y por tanto “nadie opta por suicidarse”.

⁷ Valdés (2015) apunta que EE.UU. le cortó la cuota azucarera a Cuba y la URSS se comprometió a recibirla.

⁸ Morris (2014: 7) destaca que Cuba tenía un precio preferencial del azúcar cuatro veces superior al del mercado mundial, además de tener asegurado un 90% del petróleo y un 50% de los alimentos. Calcula un déficit comercial con la URSS de 3.000 millones de dólares.

en la que la descentralización y la desestatización parcial se plantean de manera mucho más firme.

III.1. 1990-2005

A partir de 1993 el gobierno cubano empezó a aplicar una serie de medidas económicas que suponían cambios importantes en el modelo de socialismo de matriz soviética que había regido en la isla durante las dos décadas anteriores. Un gran grupo de medidas estaban orientadas a permitir la participación del sector cooperativo y privado (tanto nacional como extranjero) en el desarrollo económico de la isla y darle mayor espacio al mercado como agente de distribución y comercialización. Las medidas más destacadas fueron las siguientes: la apertura al capital extranjero en algunos sectores y la constitución de empresas mixtas, la autorización del trabajo por cuenta propia (autoempleo), la entrega de tierras en usufructo a familias y a cooperativas, la creación de un mercado agropecuario para la venta directa. Paralelamente se legaliza la tenencia y uso de divisas (dólar) y la recepción de remesas familiares (moneda extranjera). Por otro lado, se sustituye la estrategia azucarera y se priorizan sectores estratégicos para la captación de divisas como el turismo (que se convertirá en la nueva “locomotora” económica), la biotecnología y la industria del níquel. A su vez, se reestructura y reduce el aparato administrativo estatal y se impulsa la descentralización en la toma de decisiones (Espina, 2008: 134)

El proceso de liberalización dinamiza parcialmente la economía pero trae como consecuencia un aumento de las desigualdades. Aunque el gasto social siguió siendo alto, de más de un 20% del PIB (solo igualado en América Latina por Uruguay), se generó un proceso de “re-estratificación social”. El coeficiente de Gini (medidor de la desigualdad) aumento del 0,24 de los años ochenta al 0,38 y la pobreza urbana creció de un 6,3% a un 20% (año 2000). Se produjo también un incremento de la brecha de inequidad por género, por raza y por territorio (Espina, 2011: 8-14)⁹. Por último, cabe destacar el importante flujo migratorio que se activa y que se traduce en emigración de jóvenes y profesionales al exterior y en migración interna (rural-urbana y de las zonas orientales hacia la capital) (Núñez, 2015).

A fines de la década del noventa se inicia una nueva etapa que se caracteriza por una apuesta por aplicar un freno a la dinámica de reformas que estaba en marcha. Diversos autores coinciden en que esto va a ser posible gracias a la nueva alianza económica que Cuba emprende con Venezuela¹⁰ y a la intensificación de las relaciones comerciales con China. Lo más destacado en estos años va a ser el proceso de recentralización y la paralización de la entrega de licencias para el trabajo por cuenta propia (Romero, 2014: 5-6; Núñez, 2015; Pérez Villanueva, 2015; Triana, 2015).

⁹ Para profundizar en el área de políticas sociales y situación socioeconómica se recomienda consultar los trabajos de Mayra Espina

¹⁰ Fernando Ravsber (2015) indica que el apoyo venezolano fue clave para solucionar el grave problema energético que tenía el país y por tanto le otorgó al gobierno mayor libertad de maniobra.

III.2. 2006-2014

La tercera etapa del proceso de cambio económico comienza entre los años 2006 y 2007 y coincide con la sustitución en la conducción política del país de Fidel Castro por su hermano Raúl. Juan Triana divide esta última etapa en tres fases. Una primera en la que el objetivo principal es “resolver problemas urgentes y reducir la presión que existía económica y socialmente”. Las medidas más destacadas fueron las siguientes: entrega de tierras a campesinos privados en arriendo gratuito, supresión de una serie de prohibiciones (entrada a hoteles, compra de celulares, viviendas, automóviles...), otorgamiento de licencias a cuentapropistas en nuevos y diversos sectores (Triana, 2015), reducción de importaciones para enfrentar la crisis de la balanza de pagos (Triana, 2014b: 14).

La segunda fase se desarrolla con el debate y la aprobación de los denominados ‘Lineamientos de la Política Económica y Social’, entre los años 2010 y 2011. Los lineamientos, según Triana, pretenden ser una hoja de ruta en materia económica para los próximos años. El proceso para su aprobación incluyó una consulta popular con diferentes sectores de la población y la posterior aprobación en las diferentes instancias políticas del país (Partido y Asamblea Nacional) (Triana, 2014b: 14, Triana, 2015)¹¹.

La última fase, hasta el momento, comienza a fines de 2012 con el histórico discurso de Raúl Castro donde el presidente cubano plantea el reto de construir un nuevo tipo de socialismo bajo otras coordenadas. La frase que resume esta nueva orientación sería: queremos un socialismo “próspero y sostenible”, lo cual dejaba entrever una autocrítica profunda al modelo de socialismo vigente en las últimas décadas. Para Triana: esto supone tener un nuevo programa y una nueva visión de país (Triana, 2015).

III.2.1. Crisis del modelo

Antes de señalar las razones fundamentales que evidencian la crisis del modelo y que han obligado a Cuba a plantearse un cambio de este, es necesario abordar un aspecto previo: la dimensión del cambio. Este no es un aspecto de segundo orden ya que todavía hay sectores que niegan la existencia de un proceso de cambio o por lo menos le restan importancia¹².

En primera instancia es fundamental destacar que el cambio es radical y además se manifiesta más allá del ámbito estrictamente económico: para Hernández et al (2013: 16) el cambio no es “cosmético” sino todo lo contrario, la “implantación de un nuevo paradigma”; Romero (2014: 1), por su parte, afirma que la transformación económica es de “naturaleza estructural”, de mayor alcance que otros periodos anteriores y está conduciendo a un sistema desconocido “para la mayoría de los cubanos nacidos después del triunfo de la revolución”; Triana (2014b: 13) asegura que la transformación tiene precedentes pero es cualitativamente diferente, además de ser holística (no solo económica); Hernández (2014) asevera que el cambio no es sólo económico sino también institucional, jurídico, ideológico e incluso de valores y mentalidades; Rodríguez (2015) advierte que las transformaciones en curso “son las de mayor complejidad en toda la historia revolucionaria”.

¹¹ “Se creó una institución con jerarquía especial para la implementación y el control de los lineamientos: la Comisión Permanente para la implementación y desarrollo de los lineamientos” (Triana, 2014b: 14).

¹² En esta línea pueden coincidir paradójicamente grupos extremistas del exilio con sectores ortodoxos del partido.

La dimensión del cambio es también profunda porque la actitud de la dirección política del país hacia las reformas es diferente respecto a los años noventa. Diversos autores coinciden en que en la última década del siglo pasado la apertura a la IED y el impulso al cuentapropismo eran considerados por las autoridades “un mal menor” y ahora, sin embargo, se asumen como una necesidad ineludible (Hernández et al, 2013: 13; Triana, 2014b: 15; Ravnsberg, 2015).

La palanca fundamental para impulsar el cambio económico es el amplio consenso sociológico respecto al agotamiento del modelo¹³. Esta percepción (explícita o implícitamente) es transversal desde la base hasta la elite política y académica: “se ha llegado a un consenso en el sentido de que la lógica que gobernó la economía cubana a lo largo de las últimas cuatro décadas se agotó” (Romero, 2014: 20).

Se cita a la propia dirigencia para evidenciar la situación crítica del modelo. Ravnsberg (2015) y Valdés (2015) recuerdan que el propio Fidel Castro reconoció que “no podemos exportar nuestro modelo porque no nos sirve ni a nosotros”. Hernández et al (2013: 14) citan a Raúl Castro cuando declaró que se había acabado el tiempo “de bordear el abismo”.

El agotamiento del modelo se debe a la persistencia de problemas “estructurales” (Pérez Villanueva, 2015; Romero, 2014: 6). Mientras en los noventa la crisis económica se interpretó como producto de factores externos (caída del campo socialista y endurecimiento del bloqueo de EE.UU.), ahora se considera principalmente un problema interno. Jorge Sánchez Egozcue y Anicia García Álvarez enumeran algunos de los problemas endémicos del modelo, los cuales fueron reconocidos por el Partido Comunista Cubano: excesiva centralización, paternalismo estatal, subsidios masivos a niveles insostenibles, fuerte descapitalización industrial y agrícola... (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 2-3).

La constatación de problemas estructurales lleva a la dirección política a asumir la necesidad de un cambio estructural, lo cual se tradujo en la propuesta de los ‘Lineamientos de la Política Económica y Social’ que pretendía ser una “actualización del modelo” (Romero, 2014: 6). Es importante reparar en el concepto de “actualización” ya que la idea que pretenden transmitir las autoridades políticas es que no se va a producir un proceso similar al que se dio en la URSS. Diversos autores rechazan incluso el concepto de “reforma”, para advertir que no se va a sustituir el socialismo por el capitalismo (Terreros, 2015; Orrio, 2015). Sánchez Egozcue y García Álvarez (2014: 4), por ejemplo, aclaran que en Cuba se rechaza el término ‘reforma’ porque se le asocia con el proceso de desmantelamiento del socialismo en la URSS y en la Europa del Este. Agregan que en Cuba se realizan transformaciones “dentro del sistema” y que de lo que se trata es de “preservar el socialismo haciéndolo más eficiente y sostenible”.

La filosofía fundamental de los lineamientos es promover una mayor presencia del mercado y de la iniciativa privada y una gestión más descentralizada en el funcionamiento de la economía pero manteniendo al Estado como agente prioritario (García Valdés, 2011: 10; Romero, 2014: 6). Un aspecto relevante del proceso para aprobar los lineamientos ha

¹³ Gilberto Valdés (2015), desde posiciones ideológicas anticapitalistas y autogestionarias afirma que “como estamos no podíamos seguir, porque el modelo se agotó”.

sido el importante grado de participación ciudadana, ya que según diversos expertos, un alto porcentaje de la población pudo participar en los debates colectivos que se desarrollaron en todo el país y realizar propuestas (García Valdés, 2011: 6; Núñez, 2015; Triana, 2015; Valdés Paz, 2015).

III.2.2. Indicadores de la crisis del modelo

Los citados problemas estructurales que soporta el modelo económico cubano se expresan en indicadores muy concretos que merecen ser enumerados para conocer con más profundidad las coordenadas de la crisis.

En la actualidad, el bajo crecimiento económico es considerado como uno de los principales problemas por parte de la mayoría de los economistas. Independientemente de los evidentes efectos del bloqueo (exclusión del mercado de EE.UU. y de la mayoría de las fuentes de financiación internacional) (Morris, 2014: 22), la dinámica endógena de la economía cubana no permite crecer lo necesario para dar el salto cualitativo requerido. En síntesis, el cambio estructural exige un crecimiento mucho más fuerte del 3% de media anual que ha tenido la economía del país (Figueras, 2014: 6; Morris, 2014: 22)¹⁴. Monreal (2015) puntualiza que la mejora de las condiciones de vida de la población requiere de un crecimiento mayor al actual. Este es un aspecto relevante ya que los debates en algunos países europeos comienzan a plantear la necesidad del decrecimiento económico (o por lo menos el no-crecimiento), lo cual puede parecer sensato en entornos socioeconómicos pudientes. Sin embargo, no tiene mucho encaje en sociedades del Sur, como la cubana, donde el volumen de riqueza no es suficiente como para cubrir las necesidades de toda la población, aunque esta se distribuyera de forma equitativa.

El escaso crecimiento está directamente relacionado con un problema estructural de la economía cubana: la baja productividad del trabajo. Esta es producto de diversos factores (obsolescencia tecnológica, etc.), destacándose uno entre todos: la falta de estimulación laboral (salarial...) (Ravsberg, 2015). La categoría de “igualitarismo improductivo” (Valdés, 2015, Sánchez Egozcue, 2014: 2) se ha convertido en los últimos tiempos en una referencia ineludible, incluso dentro del propio *stablishment* político e intelectual cubano¹⁵, para identificar una variable histórica y un obstáculo estructural del modelo del socialismo del siglo XX. Se está reconociendo que el modelo de producción y distribución de las últimas décadas, en aras de preservar la igualdad, ha terminado degenerando en un “igualitarismo” que además de ser marcadamente improductivo en términos económicos, es paralelamente y paradójicamente también injusto en términos sociales, porque no asigna recursos en función del esfuerzo ni de la responsabilidad asumida, sino que reparte igualitariamente sin penalizar conductas incluso contrarias al bien común.

La baja productividad se manifiesta en todos los sectores (agricultura, ganadería, industria¹⁶...) (Figueras, en Triana et al, 2014), pero quizás el sector agrícola es un buen

¹⁴ Triana (2015) indica que entre 2008 y 2014 la media de crecimiento anual ha sido del 2,5%.

¹⁵ En los lineamientos se hace una referencia expresa al “igualitarismo” como una de las causas de la crisis económica, ya que ha supuesto una “distribución de beneficios sin distinguir esfuerzo” (Sánchez Egozcue, 2014: 2).

¹⁶ Actualmente, según datos de la ONEI, de 23 ramas industriales 16 de ellas presentan una producción del 50% respecto a la de la década de los ochenta. En ramas como la industria textil y el calzado la productividad es inferior a la de 1958 (Figueras, en Triana et al, 2014: 20-22).

ejemplo de los diferentes grados de productividad en función del tipo de gestión y propiedad. Según datos de Figueras (en Triana et al, 2014: 15-16), los más productivos son los campesinos propietarios, seguidos de los cooperativistas, quedando en último lugar las explotaciones estatales¹⁷. Esto no es una apología ni muchísimo menos de la propiedad privada sino simplemente un indicador de la histórica gestión improductiva de las granjas estatales.

Otro problema estructural es la baja inversión productiva y paralelamente la no disponibilidad de fondos propios para impulsarla. A la incapacidad interna hay que agregar la imposibilidad de poder acceder a los organismos de financiación internacional debido al bloqueo de EE.UU. Ante esta situación, la necesidad de Inversión Extranjera Directa (IED) aparece como un recurso inevitable, según diversos autores (Triana, 2015; Pérez Villanueva, 2015; Rodríguez, 2015).

A pesar de la supuesta incompatibilidad de la IED con el socialismo, diversos autores cubanos intentan justificar su pertinencia histórica para aumentar la productividad y el crecimiento, preservando el sistema. Triana (2014b: 18) señala que en los últimos 20 años la IED ha traído beneficios “incuestionables”: “mejora de productividad, eficiencia, conquista de mercados externos y ganancias derivadas de una mejor gestión administrativa”. Agrega que el “significativo deterioro” de la industria cubana es imposible solucionarlo con inversión nacional y por ello, “la única opción a corto plazo” es “recurrir al capital extranjero”, algo ya “hoy plenamente aceptado” a pesar de los “prejuicios” (Triana, 2014b: 23).

Romero (2014: 14), por su parte, destaca la necesidad de que la empresa estatal cubana necesitará aliarse con el capital foráneo para “remontar sus limitaciones competitivas, obtener recursos financieros, revertir el atraso tecnológico e insertarse en los mercados internacionales”. Torres (2013: 35-36) insiste en que el papel de la IED es decisivo por las limitaciones de acceso a crédito internacional: no pertenecer a multilaterales, alta deuda con el Club de París que fija altos intereses para los nuevos créditos e, insuficiencia de los préstamos de Brasil y China. Puntualiza que la IED ha sido clave para mejorar la eficiencia de industrias nacionales importantes como el níquel, el turismo, el ron y el tabaco.

La ineficiencia es otro de los grandes problemas del modelo económico cubano ya que además de ser un factor estructural se manifiesta en diferentes áreas. Por un lado, destaca la gestión ineficiente de una gran parte de las empresas públicas por diversas razones: plantillas desproporcionadas, baja productividad, obsolescencia tecnológica, deficiente dirección empresarial. (Sánchez Egozcue, 2014). Por otro lado, se han reconocido profundas ineficiencias en el manejo del gasto social. Una de ellas es el desproporcionado número de centros educativos (filiales municipales universitarias) y sanitarios por todo el país y por tanto, la necesidad de racionalizar y concentrar servicios (Figueras, en Triana et al, 2014: 12)¹⁸. Yailenis Mulet (2015) señala que la inversión

¹⁷ Campesinos y cooperativistas suman la mitad de la fuerza de trabajo, explotan el 45% de las tierras y obtienen 2/3 partes de la producción del sector, mientras que las empresas estatales y las UBPC (cooperativas con menor grado de autonomía) suponen el otro 50% de la fuerza laboral pero solo aportan el 1/3 del total de la producción (Figueras, en Triana et al, 2014: 15).

¹⁸ Figueras (en Triana et al, 2014: 12) asegura que “existen reservas en los gastos sociales factibles de ser racionalizadas y poder transferir recursos hacia las inversiones”. De hecho ya se realizan ahorros como “la

productiva ha recibido montos mucho menores que la inversión social y esto ha generado importantes problemas de sostenibilidad económica, siendo necesario buscar un mayor equilibrio. Por otro lado, la política de subsidios masivos (fundamentalmente la cartilla de alimentación) es hoy día considerada como ineficiente ya que hay nuevos sectores pudientes que la siguen recibiendo igual que el resto de la población. Se asume que estos subsidios masivos están a “niveles insostenibles” (Sánchez Egozcue, 2014: 3).

La ineficiencia también ha sido detectada en la política de asistencia y cooperación internacional por el desmesurado gasto que supone para un país con pocos recursos. Los propios lineamientos reconocen que hay que modificar la asistencia internacional gratuita “ajustándola a las posibilidades reales” (Sánchez Egozcue, 2014: 5). Ravsborg (2015) alaba la plataforma de solidaridad internacional que ha creado Cuba en estos años para apoyar en materia social (educación, salud, deporte...) a decenas de países del Sur pero advierte que es insostenible y que en muchos casos termina siendo injusta porque los países receptores tienen más recursos que Cuba y por tanto pueden pagar por esos servicios.

La dualidad monetaria y más aún los diferentes tipos de cambio existentes son percibidos de manera mayoritaria como un problema económico severo debido a que, entre otras cosas, impiden detectar ineficiencias en la gestión de las empresas públicas (Triana, 2015; Orrio, 2015; Hernández et al, 2014: 17). Orrio indica que “detrás de la tasa de cambio hay muchos subsidios ocultos” y en consecuencia “no puedes saber qué empresa es rentable y cual está en bancarrota”.

Relacionado con la eficiencia aparece otro problema: la escasa competitividad de las empresas cubanas. Triana plantea la “importancia de la competencia en la economía socialista” y alude al carácter “nocivo de los monopolios sobre la eficiencia y la productividad a mediano plazo”, lo cual fue detectado por la propia teoría marxista. Asegura que la falta de competencia ha originado diversos problemas en la economía cubana, además de la citada baja eficiencia y productividad: “baja calidad de productos y servicios, bajo nivel de exportación, baja diversidad de bienes y servicios, bajo nivel de innovación” (Triana, en Triana et al, 2014a: 32-35).

Pero quizás, el indicador más claro de la crisis del modelo es más social que estrictamente económico y no es otro que las importantes carencias de la vida cotidiana. Desde sectores claramente alineados con la Revolución se reconoce que para satisfacer necesidades elementales del día a día hay que superar a veces grandes dificultades que terminan provocando un fuerte cansancio no sólo físico, sino psíquico y emocional en franjas importantes de la ciudadanía. Esta es una variable que funciona como una bomba de tiempo y evidencia la centralidad de lo cotidiano frente a aspectos “políticos” supuestamente más importantes.

Figueras (en Triana et al, 2014: 2) indica que “no se ha recuperado el nivel de ingreso y la calidad de vida de los años ochenta”. Gilberto Valdés (2015) puntualiza que “hay un déficit de consumo muy alto” y que “hay que buscar otro modelo de bienestar”. Triana (2015) advierte que “la cotidianeidad se impone. Los tiempos de la gente son el

drástica reducción del número de escuelas en el campo (...) la paulatina eliminación de las filiales municipales de nivel universitario (...) concentración de servicios costosos y complejos en los hospitales mejor dotados”.

día a día y tienes que resolver sus problemas cotidianos. No puedes estar diciendo: dentro de 50 años tendremos (...) La población desconecta si tu modelo no le sirve”. Julio César Guanche (2015) plantea que “la política se trata de responder a necesidades de la vida cotidiana, no a enormes proyectos de futuro, que solo serán más fuertes en la medida en que respondan a proyectos cotidianos”.

Pérez Villanueva (2015) recuerda que las carencias de la vida cotidiana son el principal detonante de la emigración de jóvenes y profesionales: “Si este es un país tan bueno socialmente ¿por qué se va la gente? La gente prefiere irse a Ecuador a pesar de que tenemos mejores indicadores sociales (...) yo vivo una sola vida y si tú me pagas 30 dólares (...) No podemos tener un socialismo que genere pobreza. Un socialismo que no logra mejorar los estándares de vida (...) a mi hijo qué le importa la esperanza de vida. En su vida quieren cambios (...) Los jóvenes han cambiado (...) la globalización ha influido...”

III.2.3. Ejes del cambio

El nuevo modelo económico que Cuba está impulsando se sustenta en una nueva ecuación: descentralización, desestatización parcial y un nuevo paradigma de distribución de la riqueza. Pero antes de abordar con detenimiento cada uno de estos ejes es necesario identificar otra serie de elementos que también están siendo centrales para poder impulsar el proceso de cambio.

Una variable fundamental del proceso de cambio es el nuevo rol que ha adquirido el mundo académico, ya que en estos últimos años ha tomado un protagonismo mayor y su nivel de influencia en los espacios de decisión política es notablemente superior, según reconocen diversos autores. Según Hernández et al (2013: 12) “una novedad en la formación de las políticas nuevas es el rol de una parte de la academia, que se conecta ahora de otra manera con los decisores. De una situación de segmentación y poca interconectividad, esa parte de la academia converge ahora en los espacios institucionales que propician el gobierno y sus comisiones de implementación y evaluación”. Se ha producido “un incremento de demandas de investigación” y desempeña un papel directo en el diseño de las políticas. Hoy día existen más de 40 proyectos de investigación contratados por organismos públicos. Para entender este cambio, Ravensberg (2015) apela al estilo de gobierno de Raúl Castro, diferente al de su hermano Fidel, ya que desde que asumió el poder ha impulsado una relación mucho más estrecha con el ámbito científico.

Otra variable de gran importancia en el nuevo escenario es la actitud mucho menos dogmática con la que la dirección política está abordando el proceso de cambio. Ravensberg (2015) asegura que “Raúl Castro quiere meter la ideología dentro de la realidad, mientras que otros dirigentes querían hacerlo al revés”. García Valdés (2011: 12) considera que la “transición socialista reciente” implica la búsqueda de la “proporción óptima y viable entre lo económico y lo ideológico”. Triana, por su parte, considera que la proporción de “cuanto mercado y cuanto Estado, varía según cada momento histórico” (Triana, 2015) y agrega que se ha producido un gran cambio “conceptual” que tiene que ver con la aceptación ideológica que el mercado y la propiedad no estatal son “funcionales” a la “construcción de una sociedad socialista, próspera y sostenible” (Triana, en Triana et al, 2014a: 32)

Un elemento de carácter político que se está pretendiendo rescatar en el proceso de cambio económico es la participación ciudadana. Guanche (2015) alerta del bajo nivel de participación en los últimos años debido a la poca capacidad de decisión de la población y a la concentración de poder en el polo partidario-estatal. En este contexto, es destacable la dinámica de consulta amplia y abierta que se impulsó en el año 2007. Ravnsberg (2015) considera que tuvo un gran valor porque hacía muchos años que no se planteaba un debate abierto sobre los temas que directamente le interesaban a la ciudadanía. Afirma que en los últimos tiempos los procesos de participación oficiales no funcionaban porque todo llegaba muy filtrado a las altas esferas. El valor de este debate reside en la amplia participación (alrededor de 5 millones de personas) y en la libertad para abordar los temas más críticos. Resulta sintomático que los principales problemas identificados por la mayoría de la población estaban relacionados con necesidades de la vida cotidiana: insuficiencia salarial, alto precio de los alimentos, calidad del transporte, problema de la vivienda, falta de lugares de ocio...¹⁹

La otra dinámica participativa importante de estos últimos años es el debate ciudadano en torno a la propuesta de ‘Lineamientos de Política Económica y Social’, ya que la población tuvo la oportunidad de reflexionar y realizar propuestas en relación a la nueva hoja de ruta que va a marcar el destino económico del país en los próximos años (García Valdés, 2011: 6; Núñez, 2015; Triana, 2015; Valdés Paz, 2015). Según Núñez el proceso de participación tuvo una alta pluralidad y tomaron parte diversas instituciones. Obtuvo un alto grado de legitimidad porque se llevó el debate a los barrios y a los centros de trabajo. “La gente se sintió involucrada, se sintió parte del proceso. Igual todos no lo sintieron por igual, pero fue un paso acertado”.

Como afirmábamos al principio del epígrafe, el nuevo modelo económico que se pretende impulsar plantea una nueva ecuación y sus pilares fundamentales son la descentralización, la desestatización parcial y un nuevo paradigma de distribución de la riqueza. Vamos a pasar a caracterizar con detenimiento cada uno de ellos.

En primera instancia debemos destacar la apuesta clara por la descentralización, que pretende ser una línea estratégica para redefinir radicalmente el modelo de gestión del socialismo tradicional de sustrato soviético que se basó en una extremada centralización de la economía. La descentralización es considerada por algunos autores el pilar fundamental del cambio (Terreros, 2015; Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014; Orrio, 2015) y su objetivo, no es modificar el modelo de propiedad –es decir, privatizar- sino instaurar un nuevo modelo de gestión menos jerárquico y más autónomo (Orrio, 2015; Mulet, 2015). El propio Raúl Castro se posiciona claramente a favor de la descentralización: “el exceso de centralización conspira” contra la iniciativa empresarial (citado en García Valdés, 2011: 7).

El principio de descentralización se plantea aplicarlo en una doble vertiente: por un lado, en términos empresariales, dando mayor autonomía a las empresas públicas y, por otro lado, a nivel territorial, otorgando más poder a los entes municipales y regionales (Hernández et al, 2013: 8). La descentralización en las empresas estatales significa, en primer lugar, desvincularlas del control de los ministerios y otorgarles autonomía de

¹⁹ Ravnsberg (2015) destaca que paradójicamente no aparecen temas tradicionalmente ‘políticos’ (los clásicos de la agenda de Washington y de sus aliados de la oposición interna) y que fue el debate clave para “mostrar un país que algunos dirigentes se negaban a ver”.

gestión, creando las denominadas ‘Organizaciones Superiores de Dirección’, que dirigen las empresas pero no son miembros del gobierno (Mulet, 2015). Según Sánchez Egozcue y García Álvarez (2014: 7), con la descentralización se ha producido la “transformación de entes ministeriales en grupos empresariales” y se ha conseguido reducir el número de cargos (más de 22.000) y de direcciones (de 102 a 36)²⁰.

La autonomía en la gestión de las empresas públicas se traduce en diferentes aspectos. Según Romero (2014: 11), desde 2014 la empresa, de acuerdo al lineamiento 19, puede disponer del 50% de sus utilidades para destinarlos a reinversión, investigación, aumento salarial, etc. Resulta muy significativo la eliminación del límite al salario máximo (Triana, en Triana et al, 2014a: 47) ya que se pretende aumentar la productividad estimulando salarialmente al trabajador. A su vez, en aras de la eficiencia, los lineamientos proponen la “extinción o redimensionamiento” de las empresas estatales que por dos o más años consecutivos muestren resultados económicos negativos (Romero, 2014: 14).

La empresa tiene ahora la posibilidad de vender una parte de su producción en el mercado libre. Por ejemplo, las empresas del sector agrícola deben entregar el 53% de su producción al Estado pero el restante 47% lo pueden vender por libre (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 7). Triana (2014b: 21) afirma que el proceso de descentralización se está llevando a cabo de manera experimental en empresas estratégicas como Azcuba, GAE (Grupo de Administración Empresarial) de las FAR y BioCubaFarma” y que luego se extenderá al resto de empresas públicas. Otro aspecto importante al interior de la nueva empresa pública es impulsar la participación de las y los trabajadores y aumentar su capacidad de decisión.

La descentralización territorial también supone un cambio revolucionario en el modelo económico cubano ya que los entes locales no han tenido apenas capacidad de decisión sobre sus recursos. El planteamiento actual es descentralizar a nivel fiscal, de gestión y de decisión desde el gobierno central hacia las provincias y los municipios. “Antes la planificación venía desde arriba, al estilo soviético y ahora el municipio va a ser quien decida” (Ravsberg, 2015)²¹.

Se han puesto en marcha dos proyectos pilotos de descentralización en las nuevas provincias de Mayabeque y Artemisa, cercanas a La Habana. Sánchez Egozcue y García Álvarez (2014: 7) destaca que hasta el momento han conseguido adecuar el personal a las necesidades reales del territorio (reduciendo un 28% los cargos y un 25% la plantilla), además de crear un “clima más creativo e innovador” en los grupos empresariales locales. El planteamiento es posteriormente extender al resto del país este nuevo modelo de gestión descentralizada (Nuñez, 2015). De hecho, adelanta Jesús Arboleya (2015), hay una propuesta para “municipalizar la economía” a partir de 2016: “la idea es que el delegado que tú eliges pueda decidir sobre cuestiones presupuestarias”, ya que en la actualidad “no tiene capacidad de incidir en el presupuesto”. A partir de ese momento,

²⁰ Triana (en Triana et al, 2014a: 48-49) considera que la creación de la ‘Organización Superior de Dirección Empresarial’ tiene un aspecto contrario al espíritu de la reforma, ya que ha supuesto la reducción del número de empresas, centralizándolas en varias direcciones.

²¹ Ravsberg (2015) señala que “antes el consejo municipal tenía prohibido tener cuenta bancaria. Si una ONG como Intermon Oxfam tenía un proyecto de cooperación en un municipio de Oriente tenía que mandar primero el dinero a La Habana, al gobierno central”.

“será importante el programa que presente el candidato”. Dagoberto Morejón (2015) va más allá y plantea que de manera urgente hay que impulsar los presupuestos participativos para que la ciudadanía pueda decidir a nivel local en qué invertir una parte del erario público.

El proceso de descentralización está íntimamente relacionado con un proyecto de más largo alcance: la reforma del Estado. Una reforma que pretende reducir el poder desmesurado que hoy tiene la burocracia del Estado central, transfiriendo capacidad de decisión a otras instancias: entes locales, empresas públicas autónomas y ciudadanía en general (Hernández et al, 2014: 8).

La desestatización parcial es el segundo pilar clave del nuevo modelo económico que se está impulsando en Cuba. Los lineamientos plantean una nueva hoja de ruta en la que se “desmonta la hegemonía estatal absoluta”, aunque el Estado sigue siendo el “agente clave” (Valdés, 2013). Esto significa que se le va a dar más espacio a actores no estatales, como la empresa privada tradicional y las cooperativas y por tanto, implica darle mayor cabida al mercado como mecanismo de producción, distribución y comercialización (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 5). Esto supone también el surgimiento de “nuevos grupos sociales, con cuotas de poder derivadas de su capacidad económica y con mayor autonomía social y de gestión” (Hernández et al, 2013: 8).

La apuesta por la desestatización incide directamente en uno de los terrenos estratégicos del debate socialista: el modelo de propiedad y el peso que tienen que tener el mercado y planificación. Obviamente, como acertadamente señalan Hernández et al (2013: 11), “el paso de una amplia estatización a la socialización de la economía conlleva un cambio cultural”. García Valdés (2011: 10) considera que esto conlleva una nueva “filosofía” económica según la cual “los prejuicios” contra los agentes no estatales, principalmente el sector privado, “deben eliminarse”. Triana (en Triana et al, 2014a: 37) por su parte, asegura que existen “infinidad de trabajos actuales donde se acepta que en la construcción del socialismo cubano el mercado es un actor insoslayable”. Agrega además, que en la actualidad el “desarrollo” exige la participación plural de “diferentes actores y formas de propiedad” (Triana, 2014b: 17).

En síntesis, se percibe por tanto un intento de buscar una nueva relación más armónica entre planificación y mercado (García Valdés, 2011: 11; Orrio, 2015) y por tanto, un nueva estructura de propiedad más plural. Esto se traduciría en un aumento porcentual del sector no estatal en la economía, que algunos autores cifran alrededor del 40% del PIB (Orrio, 2015; Mulet, 2015). En la estructura laboral esto también supone un cambio importante. De hecho, el empleo fuera del Estado “pasó del 16,2 al 26,3% entre 2009 y 2013, proporción que se espera llegue al 30%” en el 2015 y que pueda “alcanzar 35% en el futuro próximo” (Rodríguez, 2015)²².

Como señalábamos, el proceso de desestatización parcial pretende darle un espacio sustantivo en la economía a dos actores: la empresa privada tradicional y la cooperativa. En cuanto al sector privado, destacan las medidas aprobadas para favorecer a dos subsectores: campesinos y cuentapropistas urbanos. Desde 2008 se están entregando tierras ociosas en usufructo a trabajadores agrícolas para su explotación privada

²² De 2010 a 2013 el empleo estatal se redujo en 550.000 personas, según datos de Sánchez Egozcue y García Álvarez (2014: 9).

(Hernández et al, 2013: 9). Valdés Paz (2015) califica este proceso como la 4ª reforma agraria, cuyo objetivo sería reducir el control estatal al 20% de las tierras (Fuerzas Armadas, ganadería muy especializada), mientras que cooperativistas y pequeños campesinos privados controlarían un 40% cada uno. Según este autor, el sector agropecuario sería el que más lejos llevaría la desestatización.

El otro actor privado fundamental es el oficialmente denominado “cuentapropista”. Una denominación un tanto confusa ya que dentro de esta categoría conviven tipos muy diversos: el autoempleado en un negocio para la supervivencia, el trabajador autónomo y el pequeño empresario que contrata personal (Hernández et al, 2013: 25). De cualquier manera, la aprobación en 2010 de nuevas licencias para actividades por cuenta propia (más de 200 tipos diferentes²³) y más aún, la posibilidad de poder contratar mano de obra por parte de un privado constituyen un cambio trascendental (Pérez Villanueva, 2015; Triana, 2015). El crecimiento de este tipo de empleo ha sido exponencial en los últimos años, pasando de 143.000 personas en 2009 a 478.000 a fines de 2014 (Rodríguez, 2015).

El otro actor económico no estatal importante en el nuevo modelo es la cooperativa. En realidad, no es un nuevo actor ya que las cooperativas agrarias existen en el país hace tiempo (Nova, 2011) y en la reforma de los noventa fueron una de las medidas implementadas (Rodríguez Membrado, 2011). Sin embargo, ahora se les da un fuerte impulso porque se estimula su crecimiento en el sector primario y porque se promueve la creación de cooperativas no agrarias (Piñeiro, 2014). Por un lado, en el 2008 se aprobó la ley para entregar tierras ociosas a Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) (Figueras, en Triana et al, 2014: 14).

Por otro lado, desde 2013 hay un plan para corporativizar una parte de las pequeñas y medianas empresas estatales de la esfera de servicios y pequeña industria²⁴ (Romero, 2014: 9)²⁵. Pérez Villanueva (2015) estima que el Estado quiere convertir en cooperativas más de 13.000 empresas públicas (alimentación, transporte, reparación...). Triana (2015) asevera que “para no privatizar el Estado va a corporativizar masivamente”. Considera que tendrá dos efectos positivos esta medida: en primer lugar, reducir gasto público en salarios y en segundo lugar, “permitirá un proceso de depuración de aquellos negocios que no son buenos”, sobreviviendo las cooperativas competitivas. Paralelamente se autoriza la creación de cooperativas no agropecuarias en diversas áreas (gastronomía, transporte, construcción, pesca, agroindustria...) por iniciativa ciudadana (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 6)²⁶.

Valdés (2015) considera que en el nuevo modelo económico “la voluntad política es darles prioridad a las cooperativas frente al sector privado” y Sánchez Egozcue y García Álvarez (2014: 6) indica que hay señales que confirman esta preeminencia, como la menor carga tributaria que soportan (un 50% menos) y la prioridad en el acceso a suministros. Sin embargo, otros autores plantean que en la práctica esto no se está

²³ Triana (2014b: 16) considera que sería necesario ampliar el número de licencias a otros sectores de mayor complejidad tecnológica.

²⁴ Hasta el momento la mayoría de las cooperativas aprobadas no son industriales (Ravsberg, 2015).

²⁵ De las casi 500 cooperativas aprobadas en 2 años, un 68% han sido creadas por gobiernos provinciales (Romero, 2014: 9)

²⁶ No se autoriza la creación de cooperativas en salud ni educación (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 6).

reflejando. Para Hernández et al (2013: 27): “Aunque los documentos y el discurso de la Actualización enfatizan la importancia del modelo cooperativo, lo que está ocurriendo es que crecen más los negocios privados (incluso el esquema de empleados que trabajan para un dueño) que las cooperativas²⁷. De todas formas, como el impulso al cooperativismo es más reciente, habrá que evaluar dentro de unos años la evolución de cada uno de los sectores.

De cualquier manera, se debe resaltar que la cooperativización está sufriendo notables retrasos ya que su aprobación está sujeta a una lógica extremadamente burocrática y centralizada, pues en última instancia el visto bueno lo da el consejo de ministros, señalan diversos autores (Orrio, 2015; Triana, 2015)²⁸. Por eso, Triana (2014b: 21) plantea que se debe agilizar el procedimiento de aprobación de las cooperativas²⁹. Paralelamente, Orrio (2015) señala que las dificultades para acceder a crédito público son notorias. Hernández et al, (2013: 15) destacan la “intervención estatal” a que todavía son sometidas, principalmente las cooperativas que surgen de empresas públicas. El gobierno, sin embargo, hace un balance positivo porque ha mejorado la remuneración de los trabajadores y la calidad del servicio en muchas empresas (Romero, 2014: 9).

El tercer pilar del modelo económico cubano es un nuevo paradigma de distribución de la riqueza, sustancialmente diferente al del socialismo tradicional. Se sustenta en las siguientes variables: la centralidad del salario, la importancia de los impuestos y una nueva política social. Respecto a la primera variable, es necesario recordar que el modelo de socialismo del siglo XX “centró la elevación del nivel de vida de los trabajadores en el consumo social por la vía redistributiva, lográndose una suerte de paridad entre los ingresos laborales y el consumo vía fondos sociales, incluso con momentos de primacía del consumo no pagado en el consumo total” (García Valdés, 2011: 13), como se aprecia en la tabla.

ESTRUCTURA DEL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS %

CONCEPTO	1980	1985	1991	1999	2004	2009
A CUENTA DEL TRABAJO	56	49	47	53	50	51
VIAS REDISTRIBUTIVAS	44	51	53	47	50	49

(García Valdés, 2011: 13)

Según Figueras hoy día los salarios representan solamente el 36% del PIB, mientras que el promedio mundial es del 63%. Además, agrega, la capacidad de compra del salario

²⁷ Sin embargo Valdés (2015) indica que algunas empresas privadas se están camuflando bajo el aspecto de cooperativa porque es políticamente más correcto

²⁸ Fernando Ravnsberg (2015) afirma que las licencias para abrir un negocio particular se otorgan habitualmente con más rapidez (alrededor de 15 días) que para legalizar una cooperativa, que suele tardar varios meses.

²⁹ Triana (2015) advierte que las dificultades burocráticas para la creación de cooperativas no estimulan la iniciativa ciudadana y están frenando su expansión.

medio es solamente el 40% de la capacidad de compra que tenía en 1989³⁰ (Figueras, en Triana et al, 2014: 11). Rodríguez (2015) indica que el salario nominal promedio creció 2,5 veces en los últimos 24 años (1989-2013), pero la dinámica inflacionaria no ha permitido que “el poder de compra real del salario” se recupere, “lo que es un factor importante de desestímulo al incremento de la productividad del trabajo”³¹.

Frente a esta situación, la propuesta cada vez más mayoritaria es que el salario se convierta en la vía principal de acceso al bienestar y a su vez en el revulsivo fundamental para aumentar la motivación laboral y la productividad. García Valdés (2011: 13), considera que “los trabajadores cubanos necesitan elevar su bienestar por la vía personal, es decir por la vía del salario y otras remuneraciones para de esta forma comprometerse más de manera directa con los medios de producción”. Pérez Villanueva (2015) afirma que el Estado tiene que superar su “posición rentista” y apropiarse de menos (...) aumentar los salarios es un incentivo clave para incrementar la productividad”.

Rodríguez (2015), por su parte, se centra en la importancia de “recuperar el salario real de los trabajadores estatales”, el cual es sustancialmente menor que el de los cooperativistas y los cuentapropistas. Plantea que son necesarias políticas para incrementar el salario de sectores públicos como la educación, la salud, la ciencia, etc., porque son sectores estratégicos y porque soportan una fuerte migración. Es indiscutible la urgencia de planificar un aumento salarial de los empleados públicos debido a la enorme diferencia de ingresos con respecto a los no estatales (Mulet, 2015; Pérez Villanueva, en Pérez Villanueva et al, 2013: 24)³². El nuevo esquema salarial propuesto se puede sintetizar en una frase del presidente cubano: buscar una “sociedad menos igualitaria pero más justa” (citado en Triana, 2014b: 16).

El sistema impositivo es otra variable fundamental en el nuevo paradigma de distribución de la riqueza y es un aspecto complementario a la centralidad que van a adquirir el salario y los ingresos, ya que el Estado va a darle cada vez más importancia a su papel de recaudador de la riqueza a través de diferentes y nuevos tipos de impuestos y no tanto a su rol de productor.

Triana avanza que la “nueva ley tributaria” será un elemento clave a corto y medio plazo ya que tendrá que promover la “cultura impositiva” entre una población no

³⁰ Vidal (2014) reduce “el poder adquisitivo de los salarios estatales” al “27% del existente en 1989”.

³¹ “Si se examina la dinámica del salario nominal promedio medido mensualmente entre 1989 y el 2013 - según el Anuario Estadístico de Cuba-, se aprecia que pasó de 188 a 471 pesos, para un crecimiento de 2,5 veces en 24 años, lo cual resulta apreciable. Sin embargo, si se incluye en el análisis la dinámica de los precios minoristas estimada para el mismo período, a fin de calcular el salario real, se observa que el salario nominal de 2013 equivale a entre 106 y 51 pesos del salario nominal de 1989. En todo caso, aun con diferentes cálculos, lo que no ofrece dudas es que el poder de compra real del salario no se ha recuperado en estos años” (Rodríguez, 2015).

³² Según Pérez Villanueva (en Pérez Villanueva et al, 2013: 24) “un trabajador contratado por un cuentapropista exige como mínimo un valor de 50 CUP diarios, lo que en cálculo de 24 días de trabajo recibe no menos de 1.200 CUP mensuales, lo que representa como mínimo tres veces el promedio en el sector público”. Mulet (2015) asegura que algunos segmentos de la empresa privada pueden estar ganando 10 veces más que otros de la empresa pública.

acostumbrada a pagar impuestos³³ (y que hoy día tiene ingresos reducidos). El nuevo esquema impositivo, advierte Triana, tendrá que intentar mantener un complicado equilibrio entre por un lado, recaudar y limitar la concentración de la riqueza y, por otro lado, estimular al nuevo sector privado y favorecer el “surgimiento de un sector de ingresos medios, con capacidad de generar empleo” y de “asumir compromisos productivos que complementen al sector estatal” (Triana, 2014b: 20).

La tercera variable del nuevo paradigma de distribución de la riqueza es la nueva política social que debe sustituir al modelo tradicional de cobertura propio de la época del igualitarismo. El modelo de cobertura universal e igualitaria tenía sentido en una sociedad (años sesenta a ochenta) en la que las diferencias de ingresos eran pequeñas. Pero en la actualidad, debido a las importantes desigualdades que se han generado, resulta injusto que toda la población reciba en la misma proporción todos los servicios sociales (Terreros, 2015).

Es importante destacar los actuales niveles de desigualdad y pobreza para darse cuenta de la nueva estructura social que se ha ido configurando a lo largo de los últimos 25 años. Por un lado, la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, se elevó de 0,24 en los años ochenta a 0,38 en los noventa, mientras que la pobreza³⁴ aumento del 6,3% en 1988 al 20% en el año 2000³⁵ (Espina, 2011: 11). La reestructuración social muestra una fotografía de grupos beneficiados y perjudicados. Entre los primeros se sitúan el turismo, el sector no estatal de la economía (cuentapropismo, pequeña burguesía urbana, la empresa mixta y el capital extranjero) y las actividades directivas (Espina, 2011: 14). Morris (2014: 25) agregaría los siguientes: receptores de grandes remesas³⁶, algunos agricultores privados, propietarios de empresas privadas exitosas, figuras deportivas y culturales, ciertos gerentes de empresas públicas.

Los grupos más vulnerables, según Mayra Espina, están compuestos de sectores muy diversos que padecen exclusión por diferentes razones: por ubicación laboral

³³ La falta de “cultura impositiva” ha llevado a que la implantación de impuestos a la actividad privada sea considerada por algunos cuentapropistas como un exceso de carga tributaria, cuando en realidad, según diversos expertos, la presión impositiva es todavía muy baja (Hernández et al, 2013: 21). De hecho, Ravnberg (2015) destaca que la falta de mecanismos de control efectivos sobre los ingresos generados por las y los cuentapropistas lleva a que paguen una parte mucho menor de lo que realmente les correspondería.

³⁴ “Importantes áreas de necesidades básicas (al menos el 50 % de los requerimientos alimentarios, el vestuario, productos de aseo, materiales para reparación y equipamiento de la vivienda) solo encuentran una parte de sus satisfactores en el mercado de precios libres, lo que, junto a la caída de la capacidad adquisitiva del salario real de los trabajadores asociada a la crisis y no recuperada aún, y al incremento de los precios al consumidor, ha reconstituido a los ingresos y al mercado como elementos de alta fuerza diferenciadora” (Espina, 2011: 11)

³⁵ No se disponen de datos oficiales más cercanos en el tiempo, pero teniendo en cuenta la dinámica de diferenciación socio-económica creciente, es probable que las cifras sean aún más severas.

³⁶ En mayor o menor medida, se estima que alrededor de un 25% de la población se beneficia de las remesas del exterior (Rodríguez, 2015).

(empleados del sector estatal tradicional³⁷ y pensionistas³⁸), por género³⁹ (mujeres), por factor racial⁴⁰ (negros y mulatos), y por territorio⁴¹ (zonas rurales y oriente del país)” (Espina, 2011: 11-15).

Ante esta realidad sociológica se propone el “tránsito del subsidio masivo indiferenciado a una asistencia focalizada⁴² y sostenible” (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 5). Se subsidiaría, por tanto, solo a los grupos vulnerables y esto supondría, por ejemplo, la “supresión de la libreta de abastecimiento⁴³ para toda la población (precedida de la reducción de su oferta)” (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 8-9)⁴⁴. Donde sí se pretende conservar el criterio de universalidad y gratuidad es en educación, salud, cultura y deporte (Sánchez Egozcue y García Álvarez, 2014: 18).

Para terminar este largo apartado y después de haber presentado los pilares fundamentales del nuevo modelo económico, consideramos conveniente realizar un esbozo muy breve de la apuesta geopolítica –y geoeconómica- que Cuba está realizando y que pretende ser funcional al nuevo proyecto en construcción. Uno de los primeros retos que se plantea el país es conseguir una diversificación comercial mucho mayor, ya que todavía, en la actualidad, la concentración del comercio es muy marcada: “se exporta el 80% a seis países, y se importa de cuatro proveedores el 63% del total” (Hernandez et al, 2013: 31).

³⁷ “Las personas que realizan trabajos estatales muy mal pagados, sin acceso a las bonificaciones, las oportunidades para los hurtos, los trabajos complementarios o las remesas, también permanecen cerca del límite de subsistencia” (Morris, 2014: 24)

³⁸ Se podría agregar el factor ‘edad’, ya que en el nuevo contexto la juventud, en general, tiene más habilidades y posibilidades para mejorar sus condiciones de vida.

³⁹ “Los estudios de género muestran una persistencia de las desventajas para la mujer que se concentran en los siguientes elementos”: menor ingreso salarial por alta presencia en sector servicios y administrativos y muy bajo en cuentapropismo y turismo; sub-representación en cargos directivos; maternidad temprana, abandono de estudios, madre soltera y jefatura de hogar (Espina, 2011: 11-12)

⁴⁰ “Brecha de equidad racializada. A partir de los datos del censo del 2002 (ONE, 2006) puede comprobarse: la sobrerrepresentación de personas no blancas en la población desocupada y dentro de los que viven en viviendas en estado regular o malo y su subrepresentación en cargos de dirección, de oficinas, profesionales, científicos e intelectuales” (Espina, 2011: 13)

⁴¹ Importante peso de migrantes desde territorios de menor desarrollo socioeconómico comparativo, que se asientan en barrios improvisados, sin la infraestructura y la cobertura de servicios públicos necesarios (Espina, 2011: 15). Nueve de las quince provincias emiten migrantes internos, sobre todo las orientales hacia la capital (Hernández et al, 2013: 22)

⁴² Mayra Espina (2015) indica que “muchos estudios proponen la territorialización de las políticas universales de equidad. Deben reforzarse los derechos universales desde el territorio con mayores asignaciones en comunidades en desventaja”.

⁴³ La propuesta de suprimir la libreta de abastecimiento ha sido una de las medidas “más impopulares” ya que “los sectores más populares ven en ella un ingreso estable y una seguridad” (Valdés Paz, 2015).

⁴⁴ Según Sánchez Egozcue y García Álvarez (2014: 9) desde 2008 se ha ido reduciendo el gasto social tras revisar las condiciones de los beneficiarios (9)

De hecho, la dinámica histórica de la economía cubana está muy vinculada a la estrecha relación con un solo país. En el periodo de dominación de EE.UU. el 70% del comercio exterior se realizaba con la potencia del Norte (Figueras, en Triana et al, 2014: 3). Durante la época de la alianza con la URSS el intercambio comercial con los soviéticos llegó a suponer el 39,3% del PIB. En la actualidad, el intercambio con Venezuela supone también un alto porcentaje del PIB, concretamente el 18,3% (año 2012) (Vidal, 2014).

Desde el inicio de siglo las relaciones con Venezuela se han ido incrementado y hoy día “representan el 40% del intercambio total de la isla⁴⁵, muy por encima del segundo lugar ocupado por China con un 12,5% (Vidal, 2014). Más recientemente destaca el “despegue de Brasil como suministrador de Cuba” (Triana, 2014b: 24), lo cual se acentuará por la importancia estratégica del proyecto del puerto de Mariel” (Hernandez et al, 2013: 30), financiado por el gigante sudamericano.

A corto y medio plazo, las perspectivas en términos geoeconómicos apuntan a una estrategia de inserción internacional pragmática, lo más diversificada posible y adaptada a un contexto cada vez más multipolar donde las potencias emergentes aparecen como actores muy relevantes. La mayoría de expertos coinciden en que las áreas estratégicas serán América Latina y los BRICS. Respecto a América Latina, la reinserción de Cuba en la región a través de la CELAC le va a permitir tener una relación comercial con la región mucho más profunda y menos dependiente de un solo país (Venezuela) (Triana, 2015). La relación con Brasil se prevé que sea mucho más estrecha ya que la Zona Especial de Desarrollo que se está construyendo en el puerto de Mariel es un proyecto económico estratégico del país para los próximos años y Brasilia es el financiador principal. En cuanto a los BRICS, además del citado papel central que jugará Brasil, otros dos países del grupo van a tener un rol fundamental: China y Rusia (Hernández et al, 2013: 30).

Los bloques de poder del capitalismo central (EE.UU y UE) merecen una lectura aparte, ya que su política de aislamiento no ha tenido efecto y desean ahora, con cierta urgencia, mejorar las relaciones con La Habana para situarse en una posición más favorable en el proceso de inserción internacional de Cuba. Según Hernández et al (2013: 32) la denominada ‘Posición Común’ de la Unión Europea hacia Cuba ha sido poco exitosa porque algunos países del bloque ya no la comparten y además, el retroceso de la presencia europea en América Latina y la reinserción cubana en la región, obligan a Bruselas a mejorar sus relaciones con la isla.

El fracaso de la estrategia histórica de EE.UU. después de medio siglo de combinar la “asfixia económica” (vía bloqueo) y el “aislamiento político” y el inicio de un escenario inédito de deshielo, indican que Washington se quiere posicionar de manera más inteligente en el nuevo contexto. La creciente “presión del lobby empresarial agrupado

⁴⁵ Destaca sobre todo la importación de petróleo venezolano, que en 2011 supuso una factura de US\$ 2.759 millones. “La importación del crudo venezolano cubre el 60% de la demanda nacional y además permite la reexportación de una parte del mismo”. Por el lado de las exportaciones cubanas destaca la comercialización de servicios profesionales, en particular servicios médicos. Para 2011 el importe se estima en US\$5.400 millones (Vidal, 2014).

en la Cámara de Comercio de los EE.UU.”⁴⁶ y la interpelación también cada vez más fuerte de la mayoría de los países de América Latina son claves en este sentido (Arbolea, 2015). La mayoría de autores reconocen que tras el fin del bloqueo Estados Unidos volverá a aparecer de nuevo “en la fotografía” (Triana, 2015) pero son también muy cautos a la hora de darle un excesivo protagonismo a un país que continúa teniendo como objetivo –ahora bajo otro método- la subordinación (Orrio, 2015; Arbolea, 2015) y que debido a su cercanía y su poder económico representa un fuerte riesgo para la independencia de la isla (Terreros, 2015; Nuñez, 2015; Valdés Paz, 2015)⁴⁷.

VI. Perspectivas a medio plazo

Una vez que hemos identificado los ejes principales del nuevo modelo económico que se está perfilando en Cuba, queremos terminar el artículo con una caracterización de los diferentes escenarios que se pueden configurar en función del sector ideológico que se imponga a lo largo de todo el proceso de reforma. Efectivamente, como acertadamente apunta Camila Piñeiro (2012), “la forma que tome el nuevo modelo cubano dependerá de la influencia” que tengan las diferentes “corrientes de pensamiento” que se están disputando la conducción del proceso. Según la autora, todas las corrientes “coinciden en que el principal objetivo a largo plazo debe ser una sociedad más justa y liberada de las dificultades económicas que hoy enfrentamos” pero “difieren notablemente en su manera de entender la justicia y la libertad, y, por lo tanto, el socialismo” y “más importante aún” proponen “diversos medios para alcanzar esos objetivos”.

La mayoría de las y los expertos identifican tres grupos ideológicos en disputa por la orientación del cambio económico que podrían ser identificados como los “estadistas”, los “economicistas” y los “autogestionarios”. Por un lado, los “estadistas”, según Valdés Paz, consideran la reforma como “una concesión momentánea” y por tanto como una cesión “táctica” y siguen “defendiendo a ultranza que el socialismo es el Estado”. Este sector, principalmente de tradición “pro-soviética”, es muy fuerte entre la burocracia y el funcionariado⁴⁸ y es transversal a todos los estratos sociales (Valdés Paz, 2015).

Piñeiro (2012) resalta que la visión estatista es todavía respaldada por un porcentaje respetable de la población (fundamentalmente entre las generaciones más mayores) ya sea porque tienen temor a perder los logros sociales de la Revolución y/o porque consideran que es garantía de orden y seguridad. Ravsborg (2015) destaca el temor que los más viejos tienen al regreso del capitalismo: “hay que entender al viejito que vive en la esquina que comió el capitalismo y ahora su nieto es médico (...) a esa gente tú le mencionas el cambio y le da pánico”.

⁴⁶ Los grupos económicos que mayor presión están ejerciendo en EE.UU. para el fin del bloqueo son el agroalimentario (con gigantes como la multinacional Cargill), el de telecomunicaciones (con gran interés por la condición de Cuba como territorio ‘casi’ virgen) y el de turismo (por el alto volumen de turistas estadounidenses que se prevé que viajen a la isla en los próximos años) (Arbolea, 2015).

⁴⁷ La posición favorable a la apertura de relaciones con EE.UU. es mayoritaria pero también lo es la postura de aplicar restricciones temporales y ralentizar el proceso para evitar volver a una situación similar a la de 1958.

⁴⁸ Piñeiro (2012) asevera que “el estatismo tiene una buena representación en los administradores y funcionarios estatales de nivel medio que temen perder sus puestos de trabajo y por tanto su vida profesional (estatus, reconocimiento social) y/o su capacidad de beneficiarse del Estado a través de la corrupción”.

Un segundo grupo son los denominados “economicistas”, que consideran que la solución para superar la crisis estructural es la liberalización y la apertura a la inversión extranjera⁴⁹. Según Piñeiro, para este grupo “el socialismo de mercado es el único camino factible” y entienden el socialismo solo “como redistribución de la riqueza”. Parafraseando al líder chino Den Xiaoping (impulsor de la liberalización económica tras la muerte de Mao), afirman que “no importa el color del gato mientras cace ratones”, queriendo transmitir la idea de que lo trascendental es generar riqueza y ser eficientes y luego redistribuir. “Esta posición resta importancia a las preocupaciones de que la privatización y mercantilización resultarán en aumentos en la desigualdad, la marginación de grupos sociales, la explotación de los trabajadores asalariados” (Piñeiro, 2012).

Valdés Paz asevera con ironía que estos grupos “están en el liberalismo y todavía no se han enterado”. Asegura además que es un “sector de peso creciente porque las reformas lo alimentan” y es predominante en la esfera empresarial, también en la pública⁵⁰, y por supuesto entre las y los cuentapropistas⁵¹ (Valdés Paz, 2015). Piñeiro incluye, además de a los citados, a un sector de los militares (principalmente los gerentes de empresas), a una franja del sector académico (destacando los economistas) y a un importante volumen de población que ve en las “propuestas economicistas” una “solución” a las “deficiencias de la economía cubana”.

El tercer grupo, para Valdés Paz (2015) está “situado más la izquierda: la izquierda del partido, libertarios, anarquistas, comunitaristas”. Este sector apoyaría la reforma pero para construir un socialismo autogestionario, para desestatizar el socialismo. Aclara que es un grupo “socialmente minoritario pero con mucho peso en el mundo intelectual” y que tiene a ser excluido de las esferas de poder, a diferencia de los otros dos.

Piñeiro puntualiza que la propuesta autogestionaria se ha inspirado, en gran medida, en los debates en torno al Socialismo del Siglo XXI y rechaza tanto el “socialismo estatista que ha marcado fuertemente la versión cubana” como el “socialismo de mercado” que defienden los economicistas. Este grupo plantea que el socialismo no es solo un modelo de distribución equitativa sino también un modelo de gestión horizontal, que implica participación directa de las y los trabajadores. “La esencia del socialismo es el autogobierno” en el centro de trabajo y en las “comunidades” (Piñeiro, 2012).

Piñeiro, al igual que Valdés Paz, reconoce que pocos sectores de la sociedad cubana se identifican con esta tendencia: por un lado, porque los mensajes pro-privatización son hegemónicos; por otro, por las escasas experiencias de autogestión en Cuba antes y

⁴⁹ Los economicistas, según Piñeiro (2012) insisten en “que Cuba no puede prescindir de financiación externa, y apuntan hacia el éxito de China y Vietnam en promover el crecimiento mediante la atracción de inversión extranjera directa”.

⁵⁰ Piñeiro (2012) identifica como “fervientes” economicistas a algunos “administradores de empresas estatales que esperan que se les transfiera su gestión (...) para finalmente poder administrarlas según sus intereses (...) Más autonomía y menos control, menos seguridad laboral y solo participación formal de los trabajadores, les parece una situación casi perfecta”.

⁵¹ Para Valdés Paz (2015) las y los cuentapropistas son un ejemplo paradigmático de este sector y según él, algunos tienen un perfil más liberal y otros un corte más socialdemócrata.

después de 1959; finalmente, por el desprestigio de la idea de gestión obrera ya que en la práctica no se ha materializado, a pesar del discurso oficial (Piñeiro, 2012)⁵².

Hacia donde se enrumbará definitivamente el modelo cubano es todavía un debate abierto, a pesar de que todos los proyectos, como acabamos de presentar, no parten en igualdad de condiciones. Piñeiro (2012), por ejemplo, aunque defiende un socialismo autogestionario, advierte que la posición “economicista” es la que tiene más opciones de imponerse. Valdés Paz (2015), por su parte, indica que si el actual proceso de reforma – con “fuertes elementos socializantes” y con un control estatal claro- no es exitoso, “se acentuará la tendencia liberal”.

En este contexto, la reflexión (quizás más insistente fuera de la isla que dentro) en torno a los modelos internacionales que pueden estar influenciando o sirviendo de referente al país es un aspecto ineludible. Aunque una gran parte del *stablishment* intelectual rechaza que exista predominio de uno u otro modelo⁵³, resulta inevitable intentar averiguar hacia que coordenadas geográficas marca la brújula: ¿modelos asiáticos, Europa del Este, neodesarrollismo latinoamericano...?

En primera instancia, la comparación con China y Vietnam es una de las más recurrentes, entre otras razones porque al propio presidente Raúl Castro desde hace años –bastante antes de asumir el poder- se la ha identificado como una figura que abogaba por seguir la senda de los modelos asiáticos. Respecto al gigante asiático hay una opinión mayoritaria de que no va a ser el modelo a seguir por diversas razones: tamaño poblacional, papel geoestratégico (Pérez Villanueva, 2015), capacidad industrial, bajos niveles de desarrollo humano (Orrio, 2015), deterioro de la política social (Mulet, 2015).

Con Vietnam, la empatía es mayor, fundamentalmente por compartir una historia de lucha contra el imperialismo estadounidense (Pérez Villanueva, 2015). Sin embargo, tampoco se considera un referente debido a importantes diferencias en cuanto a estructura económica (base agraria) (Valdés, 2015) y cultura laboral (Ravsberg, 2015, Valdés, 2015).

Otro marco de comparación inevitable por cuestiones evidentes, es la mayor o menor probabilidad de que Cuba pueda repetir el camino que siguieron la URSS y los países de la Europa del Este. Es sintomático que ningún experto consultado contempla un escenario de estas características. En primer lugar, en Cuba no se prevé, como ocurrió en la URSS, una cesión del poder político o mediático (Keeran y Keeny, 2015). En segundo lugar, las reivindicaciones de carácter “político” tienen un peso menor frente a las de

⁵² “La idea de la participación democrática puede haber perdido su significado entre los cubanos porque las autoridades han repetido que el sistema político cubano y las empresas estatales son lo más participativos posible, y también porque la autonomía de gestión e incluso de operación de las «cooperativas» agropecuarias han estado seriamente limitadas” (Piñeiro, 2012).

⁵³ Diferentes autores entrevistados han insistido en que no se va a replicar ningún modelo: “Yo no quisiera parecerme a nadie (...) todos los modelos que me has puesto tienen deficiencias” (Núñez, 2015);

“No me sirven los modelos. No me sirve el chino, ni el vietnamita, ni el noruego (...) Ninguno me sirve y todos me sirven” (Triana, 2015); “Pretender que Cuba vaya a ser una copia de otra economía es imposible. Cuba va a construir su propio modelo” (Terreros, 2015).

carácter “económico” y de orden cotidiano (Ravsberg, 2015). Además, a pesar del desgaste, la fortaleza del PCC es lo suficientemente sólida para dirigir el proceso sin temor a que aparezca a corto plazo una oposición articulada con capacidad de disputarle la conducción política. Según Monreal (2015), el PCC está “mejor posicionado que sus rivales” no solo por su “superioridad en materia de difusión”, sino “sobre todo porque continúa proyectando credibilidad respecto a un tema crucial” en Cuba, “la justicia social”. Agrega que “los compromisos ideológicos positivos” del PCC siguen resultando “mucho más atractivos “que otras propuestas ideológicas alternativas que se apoyan en temas que son popularmente percibidos como bienes políticos abstractos”.

De cualquier manera, el ritmo pausado en la aplicación de las reformas es considerado un antídoto para evitar un desenlace similar al del socialismo real europeo del siglo XX: “La demora en el cambio no es necesariamente una deficiencia (...) desde la perspectiva del gobierno, se entiende su cautela, ya que toma en cuenta la experiencia del campo socialista de Europa del Este, donde la perestroika se proponía reformar el socialismo, pero el proceso se les fue de las manos (Hernández et al, 2013: 17).

Los que abordan el debate en términos más genéricos respecto a la factibilidad de la reinstauración del capitalismo y del tipo de capitalismo que se implementaría tienen en cuenta, como es obvio, la variable geo-histórica y la condicionalidad del ‘sistema-mundo’ (Wallerstein). Esto significa que la mayoría de los autores advierten que el capitalismo que le tocaría a Cuba, si se implanta, no sería nunca similar al de países del Norte (por ejemplo, de la Europa Occidental) y sí muy parecido al que encontramos en países del Sur, y más concretamente el existente en el espacio caribeño y latinoamericano (Pérez Villanueva⁵⁴, 2015; Núñez⁵⁵, 2015; Ravsberg⁵⁶, 2015).

La posición más compartida en estos momentos y la lectura más rigurosa, por el citado factor geoeconómico y sobre todo por el nuevo contexto de cambio en diversos países de América Latina (post-neoliberalismo), se sitúan en la propia región. Diversos autores coinciden en que el espejo en que se debe mirar Cuba a partir de ahora es el latinoamericano. Esto supone un giro histórico, ya que durante décadas, Cuba fue el modelo revolucionario que debía exportarse a otros países de la región, mientras que ahora el proceso de aprendizaje es bidireccional: “Yo creo que por primera vez los cubanos dicen que tenemos que aprender cosas de América Latina, de la política posible” (Ravsberg, 2015); “Cuba puede aportar ideas pero también puede recibir muchos aportes desde Uruguay, Costa Rica, Ecuador” (Núñez, 2015); “Hay que aprender más de Ecuador y Bolivia (...) avanzando con tasas de crecimiento más altas que Cuba (...) son menos rígidos que nosotros (...) Bolivia era el país más pobre de América latina y ahora crece al 7% anual” (Pérez Villanueva, 2015).

⁵⁴ “Para nosotros es un sueño ser capitalista como Noruega, Dinamarca (...) pero nosotros somos una isla del caribe, un país del sur” (Pérez Villanueva, 2015).

⁵⁵ “El capitalismo de los países nórdicos no nos toca, porque hay posicionamientos globales muy estructurados (...) hay una suerte de ubicación global de roles” (Núñez, 2015).

⁵⁶ Ante el deseo manifestado por un cubano de querer vivir en un país “normal”, Fernando Ravsberg responde ácidamente: “Yo le dije que si querían ser un país normal significaba tener mucha más pobreza, tener que pagar por el médico (...) Le dije que si quería ser como Holanda es que estaba loco, que había fumado demasiado (...) el país normal que les toca ser es como Jamaica” (Ravsberg, 2015).

El acercamiento a América Latina algunos autores lo perciben como el tránsito de Cuba hacia un modelo de corte neo-desarrollista, en la línea del que están aplicando en diversos países de la región. Valdés Paz (2015) afirma que “el modelo al que apuntamos se acerca al neo-desarrollismo latinoamericano (gobiernos progres, redistributivos en la política social, pero económicamente neo-desarrollistas)”. La diferencia, según él, es que Cuba tiene la ventaja de que “aquí la política es la que manda, porque seguimos controlando la economía, lo que no ocurre en el resto de América Latina”. Espina (2011: 4), por su parte, asegura que la agenda actual “se orienta hacia un nuevo patrón de desarrollo, y es, en cierto sentido afín a la estrategia neodesarrollista, a la que puede hacer contribuciones, especialmente en términos de una estatalidad responsable y de su tradición de intencionalidad social de la economía, y de la que puede aprender en términos de mecanismos de micropolítica social y territorialización.

Otros autores califican esta sinergia con América Latina como una oportunidad para redefinir el modelo, pero dentro del socialismo. Como una posibilidad de promover un nuevo modelo más cercano a las propuestas que hoy día se están realizando desde la “Economía Social” y desde el “Socialismo del Siglo XXI”. Para Ravsborg (2015), “lo de ahora se parece más al socialismo que lo de antes (...) la propiedad está pasando de manos del Estado a manos de la gente (...) La otra cosa de socialismo es que se va a seguir controlando los medios fundamentales de producción (que es lo que dijo Marx) (...) la cooperativa va a ser la forma fundamental de propiedad, más que la privada”. Hernández (2014) plantea que los “procesos de cambio político en América Latina y el Caribe tienen hoy una mayor relación vaso comunicante con la realidad cubana que en el pasado –y podrían servir como referentes para repensar aspectos y mecanismos de la institucionalidad en la isla, especialmente en el sentido de la descentralización, la participación local (...) la transformación cualitativa del sector estatal en un genuino sector público, la extensión de los modelos cooperativos y los proyectos de desarrollo comunitarios. Las lecciones actuales de la región no van en la dirección de la privatización, sino de la reconceptualización y puesta en práctica de nuevas modalidades de economía social”. Valdés (2015), de manera sintética asegura que “vamos a un modelo de economía social y solidaria, centrado en una diversidad de formas de propiedad y de gestión”. En síntesis, la propuesta del Socialismo del Siglo XXI es una opción factible, aunque la definición conceptual de este sigue siendo poco precisa y por tanto sujeta a interpretaciones diversas.

Bibliografía

- ARBOLEYA, J., *Entrevista personal*, La Habana, 28 de marzo de 2015.
- ESPINA, M., “Viejas y nuevas desigualdades en Cuba”, *Nueva Sociedad*, nº 216, 2008, pp. 133-149.
- ESPINA, M., “La política social en Cuba: resultados y retos”, *Ponencia para Seminario ‘La cuestión social en Cuba contemporánea’*, Center for Latin American and Latino Studies, American University, 2011.
- ESPINA, M., “La tarea social no debe quedar para después”, *Revista OnCuba*, 7 de enero de 2015.
- FIGUERAS, M., “Cambios estructurales para desarrollar la economía cubana”, en Triana, J. et al. *Economía cubana: transformaciones y desafíos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2014, pp. 1-31.
- GARCÍA VALDES, C., “La propiedad social en la actualización del modelo cubano”, *Escuela Superior del PCC*, 2011.
- GUANCHE, J., “La política nuestra de cada día”, *Revista OnCuba*, 3-4 marzo de 2015.
- HERNÁNDEZ, R. et al, *Cuba, la actualización del modelo. Balance y perspectiva de la transición socialista*, Ediciones Temas y Harvard University, La Habana--Washington, 2013.
- HERNÁNDEZ, R., “Demografía política e institucionalidad, Apuntes sociológicos sobre las estructuras políticas en Cuba”, *La Pupila insomne*, 28 de julio de 2014.
- KEERAN, R. y KENNY, T., “¿Vuelve Cuba al capitalismo?”, *Rebelión*, 27 de mayo de 2015.
- MONREAL, P., “Una lectura política del cambio económico en Cuba. ¿Actualización del modelo o reforma del estado?” *Cuba Posible*, 18 de marzo de 2015.
- MOREJÓN, D., *Entrevista personal*, La Habana, 31 de marzo de 2015.
- MORRIS, E., “Unexpected Cuba”, *New Left Review*, nº 88, 2014.
- MULLET, Y., *Entrevista personal*, La Habana, 25 de marzo de 2015.
- NOVA, A., “Las cooperativas agropecuarias en Cuba: 1959-presente”, en Piñeiro, C. *Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba*, Editorial Caminos, La Habana, 2011.
- NUÑEZ, R., *Entrevista personal*, La Habana, 14 de abril de 2015.
- ORRIO, M., *Entrevista personal*, La Habana, 14 de abril de 2015.
- PÉREZ VILLANUEVA, O. “Análisis de la evolución reciente de la economía cubana” en Pérez Villanueva O. et al, *Miradas a la economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social*, Editorial Caminos, La Habana, 2013.
- PÉREZ VILLANUEVA, O., *Entrevista personal*, La Habana, 31 de marzo de 2015.
- PIÑEIRO, C., “Visiones sobre el socialismo que guía los cambios actuales en Cuba”, *Kaos en la Red*, 19 de septiembre de 2012.
- PIÑEIRO, C., “Cooperativas no agropecuarias en La Habana: diagnóstico preliminar”, en Triana, J., *Miradas a la economía cubana*, Editorial Caminos, La Habana, 2014.
- RAVSBERG, F., *Entrevista personal*, La Habana, 18 de abril de 2015.
- RODRIGUEZ, J., “Factores claves en la estrategia económica actual de Cuba”, *Cuba Contemporánea*, Abril-mayo de 2015.

- RODRIGUEZ MEMBRADO, E., “, enLas UBPC: forma de rediseñar la propiedad estatal con gestión cooperativa” en Piñeiro, C. *Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba*, Editorial Caminos, La Habana, 2011.
- ROMERO, A., “Transformaciones económicas y cambios institucionales en cuba”, *Taller de expertos sobre el cambio económico cubano*, Centro de Investigaciones de la Economía Internacional-Universidad de La Habana-Institución Brookings, 2014.
- SANCHEZ EGOZCUE, J. y GARCÍA ALVAREZ, A., “La actualización del modelo económico cubano: evolución, oportunidades y desafíos”, *Reporte de ensayo en proceso*, La Habana, 2014.
- TERREROS, A., *Entrevista personal*, La Habana, 3 de abril de 2015.
- TOLEDANO, D., *Entrevista personal*, La Habana, 27 de marzo de 2015.
- TORRES, R., “Algunas contradicciones del desarrollo económico cubano contemporáneo”, en Pérez Villanueva, O. et al., *Miradas a la economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social*, Editorial Caminos, La Habana, 2013.
- TRIANA, J., “Competencia y desarrollo: una mirada desde la economía cubana”, en Triana, J. et al., *Economía cubana: transformaciones y desafíos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2014a, pp. 32-55.
- TRIANA, J., “Cuba: un balance de la transformación” *Economía y Desarrollo*, 151 (1), 2014b, pp. 12-29.
- TRIANA, J., *Entrevista personal*, La Habana, 1 de abril de 2015.
- VALDÉS, G., “Algunos referentes para pensar y soñar Cuba”, *Revista Temas*, 25 de abril de 2013.
- VALDÉS, G., *Entrevista personal*, La Habana, 30 de marzo de 2015.
- VALDÉS PAZ, J., *Entrevista personal*, La Habana, 2 de abril. 2015.
- VIDAL, P., “Proyecciones macroeconómicas de una Cuba sin Venezuela”, *Desde La Isla*, nº 24, 20 de febrero de 2014.